

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MARKETING Y PUBLICIDAD HAND & HAND CRISPAO COMUNICACIONES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril del año dos mil quince, en el local donde tiene su domicilio y funciones la compañía, esto es, en la calle Los Cisnes Oe-1432 PB Galaxia, Cooperativa del Valle, El Tingo, siendo las 10h30, se reúnen los socios de la compañía YOLANDA MARGARITA CORRAL DE WITT Y CRISTINA VERONICA JACOME CORRAL, para conocer y discutir el orden del día que se propone; se instala la sesión con presencia del 100% de socios. Todos los comparecientes lo hacen por sus propios y personales derechos, en consecuencia se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conforme consta del libro de participaciones.

Aceptando la invitación formulada por el *Presidenta de la Compañía*, se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario del año 2014.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2014.
3. Designar Comisario para el ejercicio 2014.

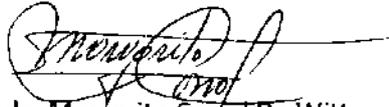
Verificada una vez más la lista de Accionistas por Secretaría y aprobado el Orden del Día se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia de la señora Yolanda Margarita Corral De Witt y actúa en calidad de Secretaria la Ing. Cristina Verónica Jácome Corral, Gerente General de la compañía de conformidad con los Estatutos que rigen a la Empresa.

La señora Presidenta pone en consideración en primer punto del orden del día, quien manifiesta que se pone en conocimiento el Informe de la Señorita Gerente General y el Informe del señor Comisario, una vez dada lectura a los Informes estos son analizados; luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas, éstos son aprobados por unanimidad

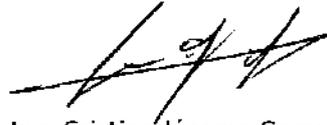
Acto seguido, la señora Presidenta pone en consideración el tercer punto, designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014, la señorita Gerente General propone al señor Auditor Lcdo. Diego Burbano como Comisario; se pone en consideración de los accionistas esta propuesta y luego de varias deliberaciones se aprueba esta moción por unanimidad de los accionistas.

Siendo las 13h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por los accionistas. Se declara clausurada la sesión.

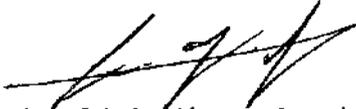
Para constancia de lo actuado firman los accionistas de la empresa.



Lcda. Margarita Corral De Witt  
Presidenta



Ing. Cristina Jácome Corral  
Gerente General  
Accionista



Ing. Cristina Jácome Corral  
Gerente General  
Accionista-Secretaria



Lcda. Margarita Corral De Witt  
Accionista

